DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.434 | Sábado 24 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2239489

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 1.388, de 19 octubre 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "Actividad Difusión de Jardín Infantil los Chilcos", en la ciudad de Puerto Aysén, y autorizó a la Ilustre Municipalidad de Aysén para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de circulación de tránsito vehicular en calle Galvarino Riveros, entre Teniente Merino y el Río Aysén.
- La actividad se realizará el día 21 de octubre de 2022, entre las 15:00 hrs. y las 16:30 hrs.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl